

I-29,36,9 ^{1/2}



4 fols



I-29,36,9

Vasquez, Nicolas.

Nota de 16 de mayo de dicho año en que el Ministro de R. E. presenta al Exmo Señor Pres. de la Rep.^{ca} una relacion de lo ocurrido en el Consejo de Amoral en la sala de S. E. N.º 1235 do cat. da coleção 'isc. do Rio Branco.

Cat. 1235

p-2-B

~~Hum/Doc.~~
~~(2 ff.)~~

1 doc.

AN
ASSINADO

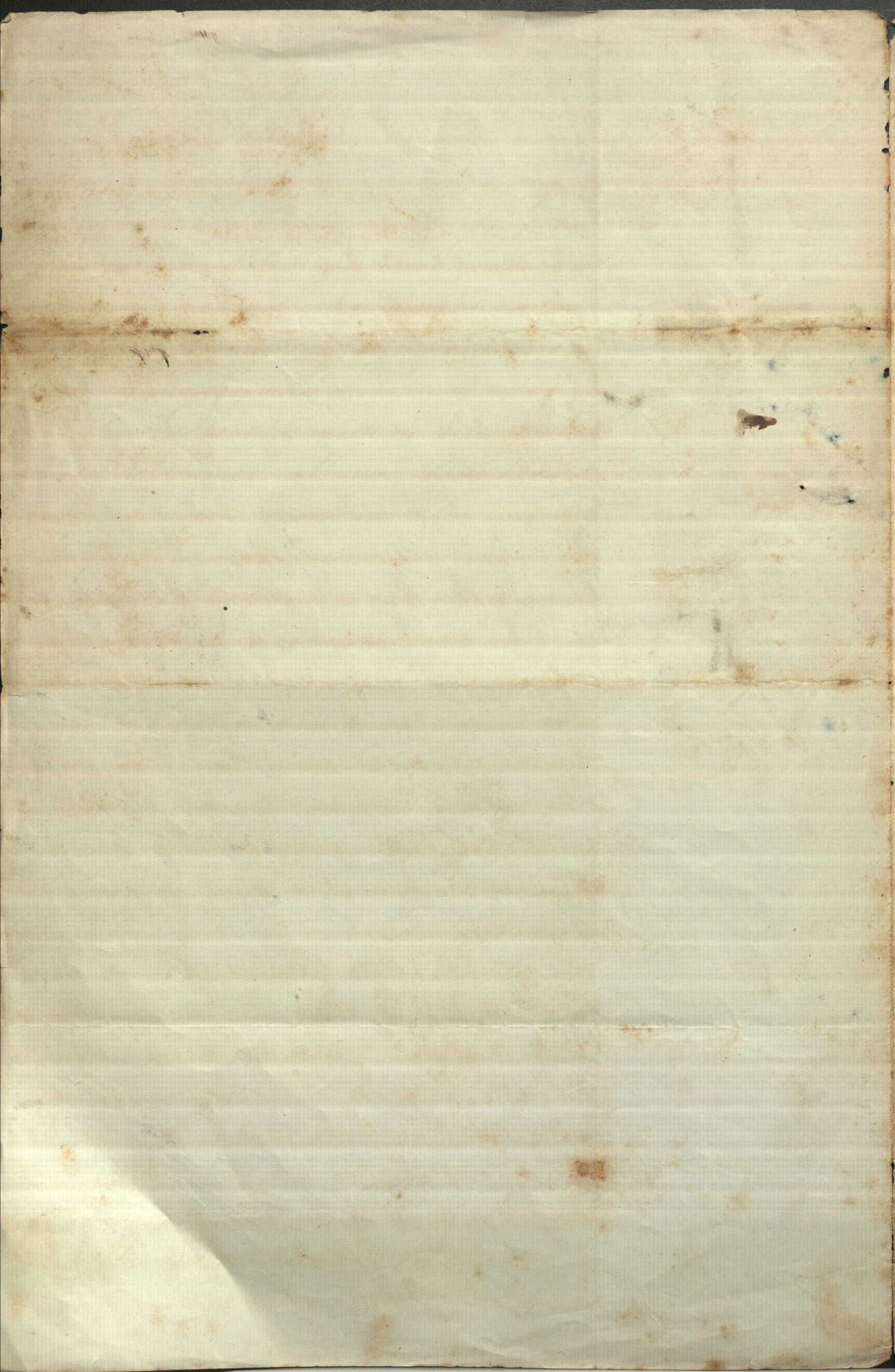
1857 Sep. 4. N.º 8
Nota de 16 de Mayo de di-
cho año en que el Ministro
de Relaciones Est. presenta al
Excmo Señor Presidente de la
República una relación de
lo ocurrido con el Concejero
Amaral en la sala de S. E.

I-29.36.9

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Viva la República del Paraguay!

Exmo. Señor.



El infrascrito Ministro Secretario de Estado interino de Relaciones Exteriores cumpliendo la orden verbal que ha recibido de N. E. para consignar en una nota lo que á presencia del mismo infrascrito ha pasado esta mañana en la sala de recibo del Supremo Gobierno con el Señor Consejero Dr. José Maria Amaral Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, tiene el honor de elevar ante N. E. la relacion siguiente.

El Señor Consejero Amaral preguntó á N. E. si rompe la paz con el Imperio. N. E. le previno que si hubiera un motivo para semejante pregunta debia dirigirse por una nota al Ministro de Relaciones Exteriores dando sus motivos para que haya constancia de la pregunta, y de la respuesta.

Repliqué que solo queria oír la respuesta del Gobierno. Entonces le pidió N. E.



AN
RESUMCIÓN

el motivo de su pregunta, y disp. que el día 14
ha combinado con N. E. las proposiciones que en
su nota de la misma fecha ha dirigido á este
Ministerio, y que el infrascrito en su con-
tacion del 15 no admitió esas proposiciones, que
él llamaba conclusiones de la nota que el in-
frascrito ha dirigido el 11 del corriente á
S. E. el Señor Ministro de Negocio S.
Estrangeros del Brasil en respuesta á su
nota de 26 de Enero último.

N. E. le dió á entender la grave-
dad de semejante impostura y que para cono-
cerla basta hacerse cargo de que las ha pre-
sentado al Ministerio con la recomendacion
de conclusiones que con suma atencion ha de-
ducido de la nota citada de 11 del corriente.

N. E. le recordó que cuando vino
á rogarle que le hiciera algunas concesiones
por que el infrascrito no se ha prestado á nin-
guna de las proposiciones de su proyecto de
protocolo, ni de la minuta que ha presentado,
copiada del mismo proyecto, le habia dicho
N. E. que no es con el Gobierno de la República,
sino con su Ministro autorizado competente-
mente con quien pudiera tratar los objetos
de su mision; pero que sin embargo le habia
indicado N. E. tres modificaciones que no acep-
tó diciendo que no son conformes á las ór-



denes que tiene de su Gobierno.

Le recordó también N. E. que en la mañana del 14 en su visita de despedida para la Ciudad del Paraná, dijo que quería pasar al Ministerio una nota sobre las predichas indicaciones de N. E., á lo que le habia observado que esas proposiciones no podran conciliarse con la referida nota del M., ni con las exageradas pretensiones del Gobierno Imperial, ni con la orden que decia tener de su Gobierno para pedir explicaciones, pero que insistiendo en su resolucion de pasar su nota al infrascrito, le habia dicho N. E. que podra haverlo en inteligencia de que la respuesta del Ministerio sera la que corresponda.

Despues de estas explicaciones declaró N. E. que son inalterables sus votos por la paz, y por las buenas relaciones entre la Republica, y el Imperio: que su honor interesa el cumplimiento de los Tratados del 6 de Abril de 1856: que las dificultades suscitadas por S. E. el Señor Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil en su nota precitada, se podran armonizar, desde que el Gobierno Imperial quiera prestarse á lo que no puede menos que aceptar.

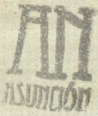
Entonces el Señor Ministro Amaranal ha hecho cargo de que el vapor

de guerra brasileiro Maracaná que venia á
conducirlo para la Ciudad del Paraná,
fue detenido en las Fres-bocas. N. E. tuvo
la bondad de darme la satisfacion de que
habiendo él participado á N. E. que para ese
fin ha pedido que arribe de Montevideo
el vapor de guerra brasileiro Ypiranga,
mandó hacer N. E. la prevenion conveniente
á las autoridades de las Fres-bocas, y de
Humaitá para el arribo del Ypiranga
á esta Capital: que despues de esto en lugar
del Ypiranga de Montevideo, vino del
Paraná el vapor Maracaná, lo que moti-
vo la justa duda del Señor Comandante
de la policia fluvial de las Fres-bocas con
motivo de que ya han subido dos buques
de guerra, el Paraguassú, y el Yaporá,
y que á mas del Maracaná se aguarda-
ba el Ypiranga, segun el enunciado aviso
anterior: que en cuanto N. E. recibió por
un chasque aquella consulta, dió orden
para el arribo del Maracaná, conforme
ya habia referido al Señor Amaral en
su predicha visita de despedida el dia
14 por la mañana.

El Señor Amaral se quejó
tambien de que el infrascrito le hizo
un grave insulto, que segun decia, no

se comete en ninguna parte del mundo, á saber, que le ha riscado una nota, y se apresuró á satisfacerle, esponiendo que recibió un pliego con el sello de la "Legacion del Imperio del Brasil en la Confederacion Argentina", y se lo ha devuelto, haciéndole decir que con aquel sello no le recibiria ninguna nota. El Señor Amaral devolvió la nota con el mismo sello anterior, pero raspadas las voces — "en la Confederacion Argentina". N. E. le dirigió una mirada bastante expresiva, y entendiéndola, dijo, que quiso decir — devolver — en lugar de riscar. Ha dicho tambien que no pudo hallar un grabador, lo que no es verosímil por que hay muchos plateros que saben grabar á la perfeccion y están siempre prontos á recibir obras.

No satisfecho el Señor Amaral con tantas satisfacciones ha repetido que N. E. ha combinado con él las mencionadas proposiciones de su nota del 14. N. E. no pudiendo ser impasible á un tal desacato le habló con desagrado y levantándose para salir de la sala, dijo á N. E. con estraña irritacion — "el Vaporá partirá mañana á



Matogrosso, y no llevará vaqueano para
quays: mándele tirar balas, y marchará
para abajo". N. E. sin decirle nada, en-
tró en su aposento. Seguidamente salió
el Señor Amaral, y el infrascrito se
retiró á su despacho.

Dios guarde á N. E. muchos
años. Asunción Mayo 16 de 1857.

Exmo. Señor.

Nicolás Farquero

